

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 005 - GG - AGROBANCO - 2020**

Lima, 27 de julio del 2020

VISTO:

La Resolución de Gerencia General N°003-GG-AGROBANCO-2020, de fecha 04 de marzo del 2020, mediante la cual se aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el año 2020.

El Informe N°00019-2020-AGROBANCO/AAD, de fecha 24 de julio del 2020, sobre la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29523, se aprobó la Ley de Mejora de Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, mediante la cual se excluye a las cajas municipales de ahorro y crédito de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Que, mediante Ley N° 29596, se aprobó la Ley que viabiliza la ejecución del Programa de Reestructuración de la deuda agraria (PREDA), en el cual se señala que el Banco Agropecuario adoptará las acciones necesarias para facilitar la recuperación de la cartera adquirida a nivel nacional, quedando comprendido dentro de los alcances de la Ley N° 29523, Ley de Mejora de la Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, sin perjuicio de las disposiciones que establezca la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para dicho fin.

Que a efecto de excluir el proceso y modificar lo solicitado por la Gerencia de Auditoría Interna, sustentado en el Memorandum N° 011-2020/AGROBANCO/AAI de fecha 24 de julio del 2020, que permita mantener el Plan Anual de Contrataciones actualizado con las necesidades del Banco;

En atención a ello y en ejercicio de las facultades conferidas y con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Cumplimiento (e).

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2020 aprobado mediante Resolución de Gerencia General 003-GG-AGROBANCO-2020, de acuerdo al siguiente detalle:

PROCESOS A EXCLUIR:

Nº	Área	Objeto de Adquisición o Contratación	Bien / Servicio/ Consultoría	Plazo Estimado de Ejecución (En meses)	Valor Estimado de la Adquisición o contratación (moneda extranjera)	Tipo de moneda	Nivel de Adquisición	Fecha Probable para la Convocatoria	Tipo de Gasto
14	Gerencia de Auditoría Interna	Derecho de uso de 4 licencias ACL Analytc para uso de base de datos	Servicio	12	8,684.80	Dólares	Nivel I	marzo	Gasto Corriente
USD TOTAL					8,684.80				

PROCESOS A MODIFICAR:

Nº	Área	Objeto de Adquisición o Contratación	Bien / Servicio/ Consultoría	Cantidad	Plazo Estimado de Ejecución (En meses)	Valor Estimado de la Adquisición	Tipo de moneda	Tipo de Gasto
15	Gerencia de Auditoría Interna	Derecho de uso de 9 licencias ACL GRC para los papeles de trabajo de informes de auditoría, incluye 1 licencia para la consola para el uso del ACL GRC	Servicio	10	11	21,583.14	Dólares	Gasto Corriente

Artículo 2.- Publicar en la página web del Banco Agropecuario la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE